INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2022 - ADQUISICIÓN DE TÓNER PARA IMPRESORAS

Asunción, 16 de noviembre de 2022.-

En la ciudad de Asunción Capital de la República del Paraguay, en el Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución del Consejo Directivo Nº 01 de fecha 23 de septiembre de 2022 integrado por el Lic. Oscar Nuñez Ayala, Coordinador; el Abog. Luis Vega miembro en representación de la Asesoría Jurídica; C.P. Analia Ortiz Chavez; miembro en representación de la Jefatura de Control y Seguimiento; Lic. Cinthia Ozorio Romero, como miembro administrador de contrato y la Lic. Eladia Subeldia como elaboradora del informe, se da inicio el acto de evaluación de ofertas del llamado **"ADQUISICIÓN DE TÓNER PARA IMPRESORAS",** cuyo ID es el N°406.999, por la modalidad de Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2022, comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por expediente Nº 318.183.-

Se cursaron invitaciones a los siguientes oferentes:

1. DOCUNET S.A.
2. DATA SYSTEMS S.A EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
3. SDA PARAGUAY S.A.
4. PRINTEC S.A.
5. INTEFLY S.A.

1. Acta de apertura de ofertas:

Que, en la fecha de apertura fijada para el día 25 de octubre del año 2.022, en virtud a lo establecido en el SICP, se procedió a la apertura de sobre dejando expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

ORDEN	RUC	EMPRESAS	CORREO ELECTRÓNICO
1	80013889-9	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	datasys@data.com.py
2	80013316-1	OFFICE COMPU S.A.	belinda@officecompu.com.py
3	80028355-4	ITTI S.A.E.C.A.	alba_vera@itconsultores.com.py

1.1. Cuadro comparativo de ofertas:

ORDEN	OFERENTES	LOTE N° 1	LOTE N°2	LOTE N°3	LOTE N°4	LOTE N° 5
1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	NO COTIZA	2.060.942	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	OFFICE COMPU S.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	7.513.800
3	ITTI S.A.E.C.A.	NO COTIZA	NO COTIZA	3.095.000	NO COTIZA	NO COTIZA

1.2. Observaciones realizadas:

No hubo observaciones de terceros.

2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial.

Seguidamente, el Comité de Evaluación pasa a verificar los requisitos sustanciales señalados en el Art. 61 del Decreto Nº 2992/19, constatándose cuanto sigue:

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analia C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. N° 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Eladia Subeldia

	Documentos Legales Sustanciales	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	OFFICE COMPU S.A	ITTI S.A.E.C.A.
		Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple
1	Formulario de oferta debidamente firmado por el oferente.	Cumple. Fs 2-6	Cumple. Fs 1-6	Cumple. 1-3
2	Garantía de mantenimiento de oferta.	Cumple. Fs 7-10	Cumple. 12-13	Cumple. 4-7
3	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta para Persona Física*	No Aplica	No Aplica	No Aplica
4	Constancia de inscripción en el Registro Único del Contribuyentes RUC	No Aplica	No Aplica	No Aplica
5	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscritos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple. SIPE	Cumple. SIPE	Cumple. SIPE
6	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Cumple. Poder del Representante.	Cumple. Acta de Asamblea.	Cumple. SIPE Poder del Representante

Verificación del Art. 40 por parte de la Convocante:

	ARTÍCULO 40	Inciso a) : Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si la oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	Inciso b) : Verificación por los medios disponibles, si la oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nro. 1.626/2.000 aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la S.F.P.
		Cumple/no cumple	Cumple/no cumple
1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	No verifica registros	No verifica registros
2	OFFICE COMPU S.A.	No verifica registros	No verifica registros
3	ITTI S.A.E.C.A.	No verifica registros	No verifica registros

Se procede a verificar lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015, a través de la SINARH, verificando el Comité de Evaluación que dentro de los registros del oferente no existen evidencias de estar comprendidos en el presupuesto del "inc. a" ni "b" del artículo 40 de la ley 2051/03.

3. Tabla comparativa de los precios de las ofertas (para verificar errores aritméticos)

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 63 del Decreto Nro. 2992/2.019, se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, **resultando que ninguna de ellas presenta errores aritméticos**.

3.1. Verificación de los precios ofertados por las firmas participantes.

Habiendo verificado la inexistencia de errores aritméticos en los formularios de ofertas, se procede a ordenar las ofertas por precio más bajo a fin de contrastar el precio ofertado con el precio referencial SICP.

☐ **LOTE N.° 1 "TONER PARA HP":**

UBICACIÓN	EMPRESA	Precio total (IVA incluído)
1.1	DATA SYSTEMS S.A EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	NO COTIZA
1.2	OFFICE COMPU S.A	NO COTIZA
1.3	ITTI S.A.E.C.A	NO COTIZA

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Ariadna C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vegh
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. Nº 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Eladia Subeldía

☐ **LOTE N.° 2 "TONER PARA IMPRESORAS CANON":**

UBICACIÓN	EMPRESA	Precio total (IVA Incluído)
1.1	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	2.060.942
1.2	OFFICE COMPU S.A.	NO COTIZA
1.3	ITTI S.A.E.C.A.	NO COTIZA

☐ **LOTE N.° 3 "TONER PARA IMPRESORAS RICOH":**

UBICACIÓN	EMPRESA	Precio total (IVA incluído)
1.1	ITTI S.A.E.C.A.	3.095.000
1.2	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	NO COTIZA
1.3	OFFICE COMPU S.A.	NO COTIZA

☐ **LOTE N.° 4 " TONER PARA IMPRESORA EPSON":**

UBICACIÓN	EMPRESA	Precio total (IVA incluído)
1.1	DATA SYSTEMS S.A EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	NO COTIZA
1.2	OFFICE COMPU S.A.	NO COTIZA
1.3	ITTI S.A.E.C.A	NO COTIZA

☐ **LOTE N.° 5 " TONER PARA IMPRESORAS LEXMARK":**

UBICACIÓN	EMPRESA	Precio total (IVA incluído)
1.1	OFFICE COMPU S.A	7.513.800
1.2	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	NO COTIZA
1.3	ITTI S.A.E.C.A	NO COTIZA

Según los cuadros que se visualizan, se puede observar que las empresas que obtuvieron los precios más bajos son:

- ➔ DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. en el LOTE N° 2;
- ➔ ITTI S.A.E.C.A en el LOTE N° 3;
- ➔ OFFICE COMPU S.A. en el LOTE N° 5;
- ➔ LOTE N° 1 y LOTE N° 4, SIN COTIZACIÓN

3.2. Aplicación del Margen de Preferencia.- Margen de Preferencia para Productos Nacionales

Este Comité de Evaluación conforme al Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, ha procedido a verificar en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio dicho certificado, constatando que ninguno posee Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional para este llamado.

Habiéndose verificado lo establecido en la ley de margen de preferencia, se puede observar que no se aplica a ninguna oferta el procedimiento de margen de preferencia, teniendo en cuenta las ofertas presentadas en cada Lote por los oferentes, se mantienen las ofertas y el orden elaborado en el punto 3.1. Por lo tanto; Según se desprende del cuadro observado más arriba, las ofertas más bajas corresponden a las empresas: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., el lote N° 2, ITTI S.A.E.C.A., el lote N° 3. OFFICE COMPU S.A., el lote N° 5; y los lotes N° 1 y N°4**, sin cotización.

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Directora Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. Nº 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación

Lic. Eladia Subeldia
Unidad de Ejecución Contractual

4. Verificación de las ofertas respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo lo mencionado precedentemente, el Comité de Evaluación se ha abocado al análisis de las ofertas presentadas por las firmas **DATA SYSTEMS S.A** para el **LOTE N.° 2, ITTI S.A.E.C.A,** para el **LOTE N.° 3, OFFICE COMPU S.A.,** para el **LOTE N.° 5,** a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Anexo de llamado.

4.1. Solicitudes de aclaración de las ofertas y las respuestas del oferente:

De conformidad a lo establecido en el Artículo 62 del Decreto 2992/2019, el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar al oferente las siguientes aclaraciones:

☐ **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:**

Por nota de fecha 28/10/2022, remitida a la empresa DATA SYSTEMS S.A, via email, datasys@data.com.py , con acuse y recepción, se solicitó las siguientes documentaciones:

- Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social
- IVA de los últimos 3 meses

La citada empresa respondió la nota por expediente N° 010962 de fecha 01/11/2022. Adjuntando "el certificado de cumplimiento con la Seguridad Social e IVA de los últimos 3 meses".

☐ **OFFICE COMPU S.A**

Por nota de fecha 28/10/2022, remitida a la empresa OFFICE COMPU S.A, via email, licitacion@officecompu.com.py , con acuse y recepción, se solicitó las siguientes documentaciones:

- Declaración Jurada, en el cual el oferente declare que cuenta con una oficina de atención y/o ventas, además de al menos un depósito central de stock.
- Balance de los años 2019, 2020, 2021.
- IVA de los tres últimos meses.

La citada empresa respondió la nota por expediente mesa de entrada N° 010890 de fecha 28/10/2022, adjuntando "La Declaración Jurada, en el cual el oferente declare que cuenta con una oficina de atención y/o ventas, además de al menos un depósito central de stock; Balance de los años 2019,2020,2021 e IVA de los tres últimos meses.

☐ **ITTI S.A.E.C.A.:**

Por nota de fecha 07/11/2022, remitida a la empresa ITTI S.A.E.C.A., vía email administracion@itti.digital, con acuse y recepción, se solicitó las siguientes documentaciones:

- Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social.
- Declaración Jurada, en la cual el oferente declare que cuenta con una oficina de atención y/o ventas, además de al menos un depósito central de stock.
- Balance de los años 2019, 2020, 2021.
- IVA de los últimos meses.
- Declaración jurada de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.

La citada empresa respondió vía e-mail administracion@itti.digital, remitiendo los documentos solicitados detallados a continuación "Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social, Declaración Jurada, en la cual el oferente declare que cuenta con un oficina de atención y/o ventas,

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación

Mgtr. Analía Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Fladia Subeldia
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. N° 37.864

además de al menos un depósito central de stock, Balance de los años 2019, 2020, 2021, IVA de los últimos tres meses, Declaración Jurada de miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.

Una vez realizada las aclaraciones pertinentes se procede a verificar los documentos:

	Documentos Legales no sustanciales	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	OFFICE COMPU S.A.	ITTI S.A.E.C.A.
		CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple. A petición	Cumple. Fs 21	Cumple. A petición
2	Declaración Jurada de Declaración de Miembros , de conformidad con el formulario estándar- sección formularios	Cumple. Fs 26	Cumple. Fs 7	Cumple. A petición
3	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple. Fs 16	Cumple. Fs 23	Cumple. SIPE
4	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple. Fs 15	Cumple. Fs 20	Cumple. Fs 9-10
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Cumple. Fs 13-14	Cumple. Fs. 29-30	Cumple. SIPE
6	Balance 2018,2019,2020	Cumple. Fs 50-90	Cumple. A petición	Cumple. A petición
7	IVA de los tres últimos meses	Cumple. A petición	Cumple. A petición	Cumple. A petición
8	Copia de facturaciones y/o contratos que avalen la experiencia requeridas de los años 2018,2019,2020 (acompañado de la constancia de Buen cumplimiento)	Cumple. Fs 38-49	Cumple. Fs 32-82	Cumple. 14-24
9	Declaración Jurada , en el cual el oferente declare que cuenta con una oficina de atención y/o ventas, además de al menos un depósito central de stock. (Podrá ser verificado por el Comité, si cree conveniente).	Cumple. Fs 27	Cumple. A petición.	Cumple. A petición

4.2. Análisis del precio ofertado:

Se deja constancia que el precio referencial fue obtenido siguiendo la guía de elaboración de precios de referencia establecida por Res. DNCP Nº 1.890/2020. La documentación respaldatoria obra en la carpeta de evaluación.

Seguidamente, se evalúa el margen de diferencia (MD) entre el costo referencial o Precio Referencial SICP (PRSICP) y el precio ofertado (Po), en base al siguiente cálculo MD = (Po x 100 / PRSICP) - 100. En caso que las ofertas se encuentren situadas por debajo del veinticinco ciento (-25%) o por encima del quince por ciento (15%) de la estimación del costo preparada por la convocante, se solicitará al oferente una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

☐ **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:**

Lote	Descripción del bien	Cantidad	Precio Unitario (PRSCIP)	Precio Ofertado	Margen de Diferencia
2	Tóner original color Negro para impresora láser Canon LBP 6680x Código 41 (719 H)	1	1.686.333	2.060.942	22%

El precio ofertado se encuentra fuera de rango legal establecido

☐ **ITTI S.A.E.C.A.:**

Lote	Descripción del bien	Cantidad	Precio Unitario (PRSCIP)	Precio Ofertado	Margen de Diferencia
3	Tóner original color Negro para impresora Ricoh MP 402 SPF	1	763.864	802.000	5%
	Tóner original color Negro para fotocopiadora Ricoh SP 4510 SPF	1	885.069	929.000	5%
	Tóner original color Negro para impresora Ricoh SP 5310	1	1.229.431	1.364.000	5%

El precio ofertado, se encuentra dentro del rango legal establecido.

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación

Lic. Oscar Ernesto Núñez
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. N° 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Eladia Subeldia

☐ **OFFICE COMPU S.A.:**

Lote	Descripción del bien	Cantidad	Precio Unitario (PRSCIP)	Precio Ofertado	Margen de Diferencia
5	Tinta original color Negro para impresora Lexmark Codigo 74C4SK0	1	1.968.667	1.696.650	-14 %
	Tinta original color Magenta para impresora Lexmark Codigo 74C4SK0	1	2.120.000	1.939.050	-9%
	Tinta original color Cyan para impresora Lexmark Codigo 74C4SK0	1	2.120.000	1.939.050	-9%
	Tinta original color Amarrillo para impresora Lexmark Codigo 74C4SK0	1	2.120.000	1.939.050	-9%

El precio ofertado, se encuentra dentro del rango legal establecido.

4.2.1 Solicitud de aclaración de la oferta y la respuesta del oferente:

◆ **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:**

Por nota de fecha 10/11/2022 remitida al email datasys@data.com.py, con acuse de recibo, se solicitó la aclaración del Precio ofertado que se encuentra fuera del rango legal establecido.

El oferente respondió, por nota expediente mesa de entrada N° 011528 de fecha 10/11/2022 manifestando cuanto sigue: *Detallamos la composición de los precios ofertados:*

Ítem 1: Toner original color Negro para impresora laser Canon LBP 6680x Código 41 (719H), Precio Costo FOB Gs. 1.170.990, Flete y Despacho Aduanero Gs. 351.297, Costo de Comercialización Gs. 40.985, Costos de Logísticas Gs. 35.130, Costos Financieros Gs. 40.985, Sub-Total Gs. 1.639.387, Rentabilidad Gs. 234.197, Sub-Total Gs. 1.873.584, IVA Gs. 187.358, Total Unitario Gs. 2.060.942.

Adicionalmente este Comité de evaluación, consideró necesario ampliar la evaluación del precio ofertado y la respuesta del oferente, por lo que generó el expediente N° 011583 de fecha 14 de noviembre del corriente, por el cual se solicitó a la Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación, el Análisis de precio, que indique si el precio ofertado por la firma DATA SYSTEMS citado en el cuadro más arriba corresponde a precio real de mercado, considerando que el precio ofertado difiere del precio referencial remitido por ese mismo departamento. Lo cual dio el siguiente resultado: La Licenciada Cinthia OZorio, Directora del Departamento de Infraestructura, Redes y Comunicación, respondió la nota manifestando:

"Al Coordinador del Comité de Evaluación , En el Lote N° 2, con relación a la consulta sobre análisis de precio de la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., cabe destacar que los insumos ofertados son necesarios para realizar las impresiones en las impresoras de la institución, teniendo en cuenta los preceptos del desglose de precio presentado por la firma Data Systems S.A.E.C.A., se encuentran en el rango de precios del mercado, además es importante resaltar que los precios referenciales del lote se han construido en base a herramientas de diferentes marcas y calidad de acuerdo a las especificaciones técnicas. Además se estarán adquiriendo bienes de buena calidad para la Institución.

Cabe destacar que ya no se cuenta con otro oferente y estos insumos son necesarios porque se encuentran en falta en la institución, se sugiere aceptar el precio ofertado".

ANÁLISIS DE LA RESPUESTA DEL PROVEEDOR:

El Comité de Evaluación, refrendado por la Directora de Infraestructura Redes y Comunicación Licenciada Cinthia OZorio encuentra aceptable la composición de precios realizada por la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., en cuanto al precio que se encuentra por encima del quince por ciento (15

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Ahalia C. Ortiz Ch., Directora Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. N° 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

%) del precio referencial, se puede observar que la firma justificó detalladamente la composición de su precio y a razón de que ya no se cuenta con otro oferente, viendo la falta de insumos en Stock para cubrir las necesidades institucionales, este Comité da por aceptada el desglose y justificación del precio de su oferta y se procederá a la verificación de los demás Criterios de evaluación.

43. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:
Solicitud de aclaración y la respuesta del oferente:

- **ITTI S.A.E.C.A.:**

Por nota de fecha 11/11/2022 remitida al email administracion@itti.digital, con acuse de recibo, se solicitó a la empresa ITTI S.A.E.C.A., las siguientes documentaciones:

- Autorización del Fabricante.
- Especificaciones Técnicas del Lote N°3.

El oferente respondió, la nota vía Correo Electrónico de fecha 14 de noviembre del corriente año, adjuntando lo solicitado " Autorización del Fabricante y las Especificaciones técnicas".

	EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	ITTI S.A.E.C.A.	OFFICE COMPU S.A.
		Cumple/no cumple	Cumple/no cumple	Cumple/no cumple
1	Constancia de RUC en el rubro de provisión de insumos informáticos con 3 años de antigüedad como mínimo.	Cumple Fs. 13	Cumple. SIPE	Cumple Fs. 29
2	Copia de facturaciones y/o contratos que avalen la experiencia requerida (acompañados de la Constancia de buen cumplimiento)	Contrato N°015/2019 entre Ministerio público Gs. 127.999.861, Contrato N° 12/2020 entre Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Gs 842.486.331	Contrato N°033/2020 entre Aduanas Paraguay Gs. 251.420.000, Contrato N°8233/2021 entre, ANDE Gs 73.120.000	Contrato N°067/2020 entre la Corte Suprema de Justicia Gs. 54.918.000, Contrato N°052/2020 entre el Ministerio de Hacienda Gs. 137.610.000
3	Declaración Jurada, en la cual el oferente declare que cuenta con una oficina de atención y/o ventas, además de al menos un depósito central de stock. (Podrá ser verificado por el Comité, si cree conveniente)	Cumple. a Petición	Cumple. a Petición	Cumple. a Petición
4	Licencia Comercial o Patente Expedida por el Municipio Residente.	Cumple. SIPE	Cumple fs 09	Cumple fs 20

4.3. Verificación de la Capacidad Financiera:

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Capacidad Financiera: Requisitos.

a. Ratio de Liquidez: Activo corriente/ pasivo corriente, deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.
b. Endeudamiento: pasivo total/activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.

OFFICE COMPU S.A. Del análisis de los índices financieros se observó:

Descripción		Año 2019		Año 2020		Año 2021		Total	Promedio	CONCLUSIÓN
Ratio de Liquidez	AC	16.818.921.351	2,12	2.286.326.418	1,35	6.002.251.248	6,28	8.369.166.339	2,37	Cumple
	PC	7.945.740.063		1.694.026.559		955.810.052		3.531.858.891		
Endeudamiento:	PT	7.945.740.063	0,47	1.694.026.559	0,16	955.810.052	0,9	3.531.858.891	0,28	Cumple
	AT	16.818.921.351		10.661.006.516		10.679.702.380		12.719.879.749		

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía F. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. Nº 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

Rentabilidad:	UTL	1.267.112.934	6,34	93.798.669	0,02	287.752.291	0,06	549.554.631	0,16	Cumple
	CAP	200.000.000		5.000.000.000		5.000.000.000		3.400.000.000		

AC: Activo Corriente; PC: Pasivo Corriente; PT: Pasivo Total; AT: Activo Total; UTL : Porcentaje de Utilidad después de impuesto o pérdida; CAP: Capital.

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. Del análisis de los índices financieros se observó:

Descripción		Año 2019		Año 2020		Año 2021		Total	Promedio	CONCLUSIÓN
Ratio de Liquidez	AC	54.373.976.573	2,00	58.588.224.091	1,96	68.472.011.530	2,19	60.478.070.731	2,05	Cumple
	PC	27.185.354.203		29.921.619.448		31.225.267.053		29.444.080.235		
Endeudamiento:	PT	35.583.037.804	0,49	36.084.521.410	0,46	39.282.981.220	0,44	36.983.513.478	0,46	Cumple
	AT	72.624.730.881		78.317.229.108		89.087.676.433		80.009.878.807		
Rentabilidad:	UTL	8.473.952.812	0,38	6.041.289.793	0,22	8.811.193.818	0,28	7.775.478.808	0,29	Cumple
	CAP	22.300.024.000		27.000.024.000		31.500.024.000		26.933.357.333		

AC: Activo Corriente; PC: Pasivo Corriente; PT: Pasivo Total; AT: Activo Total; UTL : Porcentaje de Utilidad después de impuesto o pérdida; CAP: Capital.

ITTI S.A.E.C.A. Del análisis de los índices financieros se observó:

Descripción		Año 2019		Año 2020		Año 2021		Total	Promedio	CONCLUSIÓN
Ratio de Liquidez	AC	6.586.004.451	0,92	15.802.283.250	6,05	61.279.800.274	2,90	27.889.362.658	2,70	Cumple
	PC	7.187.635.456		2.612.002.857		21.159.250.679		10.319.629.664		
Endeudamiento:	PT	21.456.396.695	0,52	25.539.877.697	0,41	155.012.663.540	0,65	67.336.312.644	0,59	Cumple
	AT	41.144.78.987		63.021.636.794		238.459.650.109		114.208.675.297		
Rentabilidad:	UTL	353.257.635	0,03	7.258.635.240	0,30	22.054.227.472	037	9.888.706.782	0,31	Cumple
	CAP	13.600.000.000		24.134.781.491		58.847.616.549		32.194.132.680		

AC: Activo Corriente; PC: Pasivo Corriente; PT: Pasivo Total; AT: Activo Total; UTL : Porcentaje de Utilidad después de impuesto o pérdida; CAP: Capital.

4.4. Verificación del Cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC.

De conformidad a lo establecido en el PBC- SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, este Comité ha considerado necesario ampliar la evaluación por lo que se solicitó en fecha 14 de noviembre del corriente año por expediente N°011538 al Departamento de Infraestructura, Redes y Comunicación verificar si las muestras presentadas por las firmas DATA SYSTEMS S.A.E.C.A, para el Lote N°2, "TONER PARA IMPRESORAS CANON", ITTI S.A.E.C.A Lote N° 3"TONER PARA IMPRESORAS RICOH", y OFFICE COMPU S.A., para el Lote N.° 5 "TONER PARA IMPRESORAS LEXMARK" cumplen o no cumplen con lo solicitado en el PBC, constatándose los siguientes análisis:

La Lic. Cinthia Ozorio respondió manifestando: *Inspección y Pruebas: "Con relación a las muestras presentadas por los oferentes todos cumplen las pruebas de inspección y se denota en el siguiente cuadro*:

Oferente	LOTE N°2	LOTE N° 3	LOTE N°5
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A	CUMPLE	---	---
ITTI S.A.E.C.A	---	CUMPLE	----
OFFICE COMPU S.A	---	---	CUMPLE

➔ **LOTE 2: DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.:**

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	Cantidad	Unidad de medida	Cumple/No cumple
1	Tóner original color Negro para impresora láser Canon LBP 6680x Código 41 (719 H)	1	Unidad	Cumple. Fs. 01

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación

Mgtr. Analía C. Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. N° 7.854
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Eladia Subeldia

➔ **LOTE 3: ITTI S.A.E.C.A.:**

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Cumple/No cumple
1	Tóner original color Negro para impresora Ricoh MP 402 SPF	1	Unidad	Cumple. a Petición
2	Tóner original color Negro para fotocopiadora Ricoh SP 4510 SPF	1	Unidad	Cumple. a Petición
3	Tóner original color Negro para impresora Ricoh SP 5310	1	Unidad	Cumple. a Petición

➔ **LOTE 5: OFFICE COMPU S.A.:**

ITEM	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Cumple/No cumple
1	Tinta original color Negro para impresora Lexmark Codigo 74C4SK0	1	Unidad	Cumple Fs. 06
2	Tinta original color Magenta para impresora Lexmark Codigo 74C4SK0	1	Unidad	Cumple Fs. 06
3	Tinta original color Cyan para impresora Lexmark Codigo 74C4SK0	1	Unidad	Cumple Fs. 06
4	Tinta original color Amarrillo para impresora Lexmark Codigo 74C4SK0	1	Unidad	Cumple Fs. 06

En conclusión, este comité observa que las ofertas presentadas por las firmas DATA SYSTEM S..E.C. A., ITTI S.A.E.C.A y OFFICE COMPU S.A, cumplen con todas las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y por ende reúnen las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

5. Recomendación de Adjudicación

1.- **ADJUDICAR** a la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, con RUC N°. 80013889-9, el lote N° 2 "TONER PARA IMPRESORA CANON" del llamado de "Adquisición de Tóner para impresoras", bajo el régimen de **Contrato Abierto Plurianual**, por un monto máximo de **Gs. 5.059.000** (Guaraníes Cinco millones cincuenta y nueve mil) IVA incluido, y un monto mínimo de **Gs. 2.529.500** (Guaraníes dos millones quinientos veintinueve mil quinientos) IVA incluido, para la provisión de los bienes indicados en la planilla que se detalla a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Tóner original color Negro para impresora láser Canon LBP 6680 Codigo 41(719 H)	Unidad	Unidad	1	CANON	Japón	2.060.942	2.060.942
Precio Total								**2.060.942**

2.- **ADJUDICAR** a la firma **ITTI S.A.E.C.A.** con RUC N°. 80028355-4, el lote N° 3 "TONER PARA IMPRESORA RICOH" del llamado de "Adquisición de Tóner para impresoras", bajo el régimen de **Contrato Abierto Plurianual**, por un monto máximo de **Gs. 100.000.000** (Guaraníes cien millones) IVA incluido, y un monto mínimo de **Gs. 50.000.000** (Guaraníes cincuenta millones) IVA incluido, para la provisión de los bienes indicados en la planilla que se detalla a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Toner original color negro para impresora Ricoh MP 402 SPF	Unidad	Unidad	1	RICOH	Tailandia	802.000	802.000
2	Toner original color negro para fotocopiadora Ricoh SP 4510 SPF	Unidad	Unidad	1	RICOH	Tailandia	929.000	929.000
3	Tóner original color Negro para impresora Ricoh SP 5310	Unidad	Unidad	1	RICOH	Japón	1.364.000	1.364.000
Precio Total								**3.095.000**

Lic. Cinthia Ozorio
Dirección de Infraestructura, Redes y Comunicación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Analía Ortiz Ch., Directora
Control y Seguimiento
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vera
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. N° 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

3.- **ADJUDICAR** a la firma **OFFICE COMPU S.A.** con RUC Nº. 80013316-1, el lote N° 5 "TONER PARA IMPRESORA LEXMARK" del llamado de "Adquisición de Tóner para impresoras", bajo el régimen de **Contrato Abierto Plurianual**, por un monto máximo de **Gs. 16.657.333** (Guaraníes dieciséis millones seiscientos cincuenta y siete mil trescientos treinta y tres) IVA incluido, y un monto mínimo de **Gs. 9.000.000** (Guaraníes nueve millones) IVA incluido, para la provisión de los bienes indicados en la planilla que se detalla a continuación:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluído)	Precio total
1	Tinta original color negro para impresora Lexmark Codigo 74C4SK0	Unidad	Unidad	1	Lexmark	México/ China	1.696.650	1.696.650
2	Tinta original color magenta para impresora Lexmark Codigo 74C4SK0	Unidad	Unidad	1	Lexmark	México/ China	1.936.050	1.939.050
3	Tinta original color Cyan para impresora Lexmark Codigo 74C4SK0	Unidad	Unidad	1	Lexmark	México/ China	1.939.050	1..939.050
14	Tóner original color Amarrilo para impresora Lexmark Codigo 74C4SK0	Unidad	Unidad	1	Lexmark	México/ China	1.939.050	1.939.050
Precio Total								**7.513.800**

4.- **DECLARAR DESIERTO** los lotes N° 1 " **TONER PARA HP" y N° 4 "TONER PARA IMPRESORA EPSON**", del llamado "ADQUISICIÓN DE TONER PARA IMPRESORAS" en consonancia a lo establecido en el Art. 30 inciso a) de la ley 2.051/2003, en el cual se enuncia "que no se hubiera presentado oferta alguna".

En los términos que anteceden, esta comisión da por concluida la reunión, con sugerencia de elevar a Consideración del Consejo Directivo del CAH, para resolver la adjudicación en virtud de lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" suscribiendo en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe:

Lic. Oscar Nuñez
Coordinador

Abog. Luis vega
Miembro

C.P Analia Ortiz Chavez
Miembro

Lic. Cinthia Ozorio
Administradora de Contrato

Lic. Eladia Subeldia
Elaboradora de Informe